



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

GESTIÓN 2023 - 2026



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 296-2023-A-MDSS

San Sebastián, 14 de setiembre del 2023

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

VISTO: La Opinión Legal N° 532-2023-GAL/MDSS, de fecha 13 de setiembre del 2023, el Informe N° 713-2023-GDE-MDSS/PPQ, de fecha 13 de setiembre del 2023, el Informe N° 074-2023-CACV-SGPIP-GDE-MDSS, de fecha 11 de setiembre del 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a los artículos 194° y 195° de la Constitución Política del Perú, modificado por las Leyes de Reforma Constitucional N° 27680 y N° 30305, concordante en los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local, que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 4° de la Ley N° 29337, concerniente al financiamiento de las iniciativas de apoyo a la competitividad productiva, establece que los gobiernos regionales y gobiernos locales, pueden destinar hasta un diez por ciento (10%) de los recursos presupuestados para los gastos destinados a proyectos para financiar las iniciativas de apoyo a la competitividad productiva. Con excepción de los recursos provenientes de las fuentes de financiamiento de operaciones oficiales de crédito y donaciones y transferencias;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1252 se creó el Sistema Nacional de Programación multianual y Gestión de Inversiones, derogándose la Ley N° 27993, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, estableciéndose en su Sexta Disposición Complementaria Final que, los procedimientos y metodología para la implementación, ejecución y evaluación de impacto de las iniciativas de apoyo a la competitividad productiva reguladas por la Ley N° 29337, son emitidos por el Ministerio de la Producción: debiendo los gobiernos regionales y gobiernos locales informar a dicho Ministerio sobre las iniciativas que autoricen a través de las oficinas, órganos o comités que dispongan para tales efectos. El Ministerio de la Producción realiza el seguimiento y las evaluaciones a que se refiere la Segunda Disposición Complementaria de la Ley N° 29337;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 016-2023-CM-MDSS, de fecha 14 de abril del 2023 se APROBÓ la aplicación de la Ley N° 29337, para cofinanciar planes de negocio de las Categorías A, B y C por un monto de S/. 2,000.000.00 (dos millones con 00/100 soles) en conformidad con Ley N° 29337 de Apoyo a la Competitividad Productiva y su Reglamento vigente aprobado mediante Decreto Supremo N° 01-2021 – PRODUCE;

Que, mediante Informe N° 022-2023-SGPMI-GP-MDSS, de fecha 23 de mayo del 2023, la OPMI aprobó el informe de priorización de cadenas productivas y otorgó la autorización para la implementación del fondo concursable denominado PROCOMPITE 2023 - MDSS;

Que, en concordancia con el artículo 17° del Decreto Supremo N° 01-2021 – PRODUCE, el comité evaluador de planes de negocio del concurso denominado PROCOMPITE 2023-MDSS, ha sido designado mediante acta de fecha 13 de junio del 2023 y está integrado por: a) Presidente, Ing. Pablo Patiño Quispe, con DNI N° 23988645; b) Secretario Técnico, Econ. Marco Antonio Ambia Vásquez;

"San Sebastián, cuna de Ayllus y Panakas Reales"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

GESTIÓN 2023 - 2026



Patiño Quispe, con DNI N° 23988645; b) Secretario Técnico, Econ. Marco Antonio Ambia Vásquez, con DNI N° 23979809; c) Primer miembro, Ing. Carlos Caituiro Valenzuela, con DNI N° 41985635 y d) Segundo miembro, Sra. Zulema Martha Ñaupá Sucari con DNI N° 02426258;

Que, según Resolución de Alcaldía N° 220-2023-MDSS, de fecha 13 de julio del 2023, de conformidad con el artículo 18° del Decreto Supremo N° 01-2021 – PRODUCE; se aprobó las bases del fondo concursable denominado PROCOMPITE - 2023-MDSS, para las cadenas productivas de:

SECTOR	CADENA PRODUCTIVA/ACTIVIDAD	PRODUCTO/SERVICIO
Turismo	Gastronomía	Gastronomía
Agrícola	Fresas	Fresas frescas
Agrícola	Flores	Flores
Industria	Carpintería	Tapicería de Muebles del Hogar
Agrícola	Hortalizas	Hortalizas
Pecuario	Gallinas	Huevos
Pecuario	Cuy	Cuy
Servicios	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	Reparación y diagnóstico de autos. Rencauche de neumáticos



Que, mediante Informe N° 074-2023-CACV-SGPIP-GDE-MDSS, de fecha 11 de setiembre del 2023, la Sub Gerencia de Promoción de la Inversión Pública, solicita la aprobación de planes de negocio ganadores del proceso concursable de PROCOMPITE 2023-MDSS;

Que, mediante Informe N° 713-2023-GDE-MDSS/PPQ, de fecha 13 de setiembre del 2023, la Gerencia de Desarrollo Económico, informa los resultados del fondo concursable denominado PROCOMPITE 2023-MDSS, el mismo solicita que se apruebe mediante acto resolutivo la lista de planes de negocio que recibirán cofinanciamiento, de conformidad con el artículo 23° del Decreto Supremo N° 01-2021 – PRODUCE;



Que, mediante Opinión Legal N° 532-2023-GAL/MDSS, de fecha 13 de setiembre del 2023, la Gerencia de Asuntos Legales, opina declarar procedente la aprobación de los 14 Planes de Negocio ganadores del Fondo Proceso Concursable de PROCOMPITE - 2023 MDSS;



Que, las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972. Estando a las atribuciones conferidas por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y con las facultades y atribuciones de que esta investida el despacho de Alcaldía;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la relación de los planes de negocio ganadores del fondo concursable denominado PROCOMPITE 2023, por un monto total de cofinanciamiento de S/ 2,000.000.00 (dos millones con 00/100 soles) para las categorías A y B, las mismas que se detallan a continuación:



“San Sebastián, cuna de Ayllus y Panakas Reales”



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

GESTIÓN 2023 - 2026



N°	NOMBRE DEL AEO	NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO	CADENA PRODUCTIVA	CATEG.	COFINANCIAMIENTO SOLICITADO (S/)	CONTRAPARTIDA		MON TOTAL DE INVERSION (S/)
						APORTE VALORIZADO (S/)	APORTE EFECTIVO (S/)	
1	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE FRESA VALLE HERMOSA DE HUILLCARPAY DISTRITO DE SAN SEBASTIAN PROVINCIA	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD Y COMERCIALIZACION DE FRESAS DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE FRESA VALLE HERMOSA DE HUILLCARPAY DISTRITO DE SAN SEBASTIAN PROVINCIA Y DEPARTAMENTO CUSCO.	FRESA	A	S/160,000.00	S/30,000.00	S/10,000.00	S/200,000.00
2	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE FRESAS FLOR NACIENTE DE PUNACANCHA DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD Y COMERCIALIZACION DE FRESAS DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE FRESAS FLOR NACIENTE DE PUNACANCHA DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN PROVINCIA Y REGION CUSCO.	FRESA	A	S/118,000.00	S/22,125.00	S/7,375.00	S/147,500.00
3	ASOCIACION DE PRODUCTORES MISKI FRESAS DE KIRKAS	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD Y COMERCIALIZACION DE FRESAS DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES MISKI FRESAS DE KIRKAS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN PROVINCIA Y REGION CUSCO	FRESA	A	S/128,000.00	S/24,000.00	S/8,000.00	S/160,000.00
4	ASOCIACION DE PRODUCTORES SUMAQ ALLPA RURUCHEK DE MOLLERAY, KIRKAS Y T'ANKARPATA.	FORTALECIMIENTO Y COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION DE HORTALIZAS DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES SUMAQ ALLPA RURUCHEK DE MOLLERAY, KIRKAS Y TANKARPATA DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, PROVINCIA Y REGION CUSCO.	HORTALIZAS	A	S/122,000.00	S/22,875.00	S/7,625.00	S/152,500.00
5	ASOCIACION DE PRODUCTORES SUMAQ HORTALIZAS PUMAMARCA, CCORAO QUILLAHUATA	FORTALECIMIENTO Y COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION DE HORTALIZAS DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES SUMAQ HORTALIZAS PUMAMARCA, CCORAO QUILLAHUATA DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, PROVINCIA Y REGION CUSCO.	HORTALIZAS	A	S/138,000.00	S/25,875.00	S/8,625.00	S/172,500.00
6	ASOCIACION SUMAQ QOWY DE TTANCARPATA Y MOLLERAY	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CUY DE LA ASOCIACION SUMAQ COWY DE TTANCARPATA Y MOLLERAY DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN PROVINCIA Y REGION CUSCO	CUY	A	S/128,000.00	S/24,000.00	S/8,000.00	S/160,000.00
7	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE FLORES MUNAY TI'KA MISKIUNO QUILLAHUATA	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE FLORES DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE FLORES MUNAY TIKA MISKIUNO, QUILLAHUATA DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, PROVINCIA Y REGION CUSCO	FLORES	A	S/134,000.00	S/25,125.00	S/8,375.00	S/167,500.00

"San Sebastián, cuna de Ayllus y Panakas Reales"





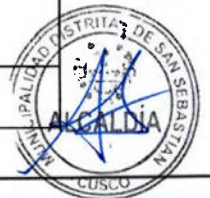
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

GESTIÓN 2023 - 2026



8	ASOCIACION DE PRODUCTORES PALLAY TIK'A DE CCORAO	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE FLORES DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES PALLAY TIK'A DE CCORAO DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, PROVINCIA Y REGION CUSCO	FLORE	A	S/131,000.00	S/24,562.50	S/8,187.50	S/163,750.00
9	ASOCIACION GRANJA DORADA COMUNIDAD DE PUMAMARCA	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE HUEVOS ECOLOGICOS DE GALLINAS DE POSTURA DE LA ASOCIACION GRANJA DORADA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUMAMARCA DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, PROVINCIA Y REGION CUSCO	GALLINA	A	S/128,000.00	S/24,375.00	S/8,125.00	S/160,500.00
10	ASOCIACION INTI TIYANA DE PRODUCTORES HUEVOS DE ORO DE PUNACANCHA	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE HUEVOS ECOLOGICOS DE LA ASOCIACION INTI TIYANA DE PRODUCTORES HUEVOS DE ORO DE PUNACANCHA DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, PROVINCIA Y REGION CUSCO	GALLINA	A	S/98,000.00	S/18,750.00	S/6,250.00	S/123,000.00
11	ASOCIACION DE EMPRENDEDORES EN TAPICERIA EN GENERAL PATRON SAN SEBASTIAN	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DE TAPICERIA DE LA ASOCIACION DE EMPRENDEDORES EN TAPICERIA EN GENERAL PATRON SAN SEBASTIAN, PROVINCIA Y REGION CUSCO	CARPINTERIA	A	S/140,000.00	S/26,250.00	S/8,750.00	S/175,000.00
12	ASOCIACION DE QUINTAS CAMPESTRES SUMAQ MIKUY DE PUMAMARCA	MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE SERVICIOS DEL PRIMER GRAN CORREDOR GASTRONOMICO DE LA ASOCIACION DE QUINTAS CAMPESTRES SUMAQ MIKUY DE PUMAMARCA DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, PROVINCIA Y REGION CUSCO	GASTRONOMIA	A	S/105,000.00	S/19,687.50	S/6,562.50	S/131,250.00
13	ASOCIACION DE MECANICOS AUTOMOTRICES SAN SEBASTIAN - ADMAS	MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MECANICA AUTOMOTRIZ, DE LA ASOCIACION DE MECANICOS AUTOMOTRICES SAN SEBASTIAN DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, PROVINCIA Y REGION CUSCO.	AUTOMOTRIZ	A	S/130,000.00	S/24,375.00	S/8,125.00	S/162,500.00
14	ASOCIACION DE TECNICOS EN NEUMATICOS LUBRICANTES VIRGEN DE LAS MERCEDES SAN SEBASTIAN	CREACION DE UNA PLANTA RENCAUCHADORA DE NEUMATICOS DE VEHICULOS MOTORIZADOS DE ASOCIACION DE TECNICOS EN NEUMATICOS LUBRICANTES VIRGEN DE LAS MERCEDES SAN SEBASTIAN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO CUSCO	AUTOMOTRIZ	B	S/280,000.00	S/80,000.00	S/40,000.00	S/400,000.00

"San Sebastián, cuna de Ayllus y Panakas Reales"





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

GESTIÓN 2023 - 2026



ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER a la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el desarrollo de la fase de ejecución, con el debido cumplimiento de la Ley N° 29337 y su reglamento vigente.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, formalice la notificación del presente acto resolutivo, de acuerdo a lo previsto en los artículos 21° y 24° del TUO de la Ley N° 27444, Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, a las instancias correspondientes.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnología y Sistemas Informáticos la publicación de la presente resolución en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

Lic. Jackelin Jimenez Chuquitapa
ALCALDESA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

Abog. Brigeel Nuñez Castro
SECRETARIO GENERAL



“San Sebastián, cuna de Ayllus y Panakas Reales”

